

Ordinaria Núm. 349

14 de Noviembre de 2016

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Ma. Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Ulises Alejandro Beas Torres
Blanca Estela Mejía López
Zab-Diel Nezahualcoyotl Rivera Camacho
Violeta Yazmín Sandoval Cortés
David Coronado
Raúl Isaías Ramírez Beas
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes bienvenidas consejeras y consejeros a la sesión ordinaria 349 que celebramos hoy 14 de noviembre de 2016

Lista y declaración de quórum

Néstor: Para efectos de dar formal inicio y legal inicio a esta sesión le informo consejero presidente que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick; María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Mauro Gallardo Pérez y Ulises Alejandro Beas Torres; de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Zab-Diel Rivera Camacho, Violeta Yazmín Sandoval Cortés, David Coronado, Raúl Isaías Ramírez Beas y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, le informo que ante la inasistencia en este momento del consejero propietario Raúl Bermúdez Camarena hará uso de voto su consejero suplente

David Coronado y de igual forma le comento que nos acompaña el primer visitador Javier Perlasca es cuanto consejero presidente

Presidente: muchas gracias visto lo manifestado por parte del secretario técnico en virtud de que existe quórum declaro formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria del consejo ciudadano correspondiente al mes de noviembre de 2016

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias continuamos el punto dos es la aprobación de la propuesta y orden del día el punto el punto uno fue el quórum dos el que se desahoga con la lectura tres la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria 348 comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva como punto cuatro punto cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas a cargo del maestro Javier Perlasca punto seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento a asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el cierre de sesión este es el orden del día para hoy lo someto a votación consejeras y consejeros por favor para la aprobación ok se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 348

Néstor: continuamos con el punto tres es la votación para la aprobación del acta y la minuta de la sesión anterior la 348 lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros muy bien se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: cuatro es comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva se les envió en la carpeta electrónica tienen a bien que veamos algún comentario o lo damos por visto consejeras y consejeros ok se tiene visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe de quejas dejo el uso de la voz del maestro Javier Perlasca por favor

Perlasca: muchas gracias buenas noches consejeras y consejeros con su permiso les comunico los datos relativos al informe sobre las quejas recibidas en octubre de 2016 por los días del primero al treinta y uno en lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 358 quejas de las cuales se archivaron 368 bajo las siguientes modalidades 139 por acumulación 26 archivos definitivos 61 por conciliación 17 por desistimiento 44 por improcedencia 10 por incompetencia 3 por falta de interés 16 archivos provisionales 14 quejas enviadas a la comisión nacional de los derechos humanos no se enviaron ninguna a otra comisión 10 por falta de ratificación no hubo no aceptaciones ni cumplimientos a recomendaciones 20 quejas por no tratarse de violaciones a derechos humanos y no hubo acuerdos de no violación emitiéndose ocho recomendaciones para efectos de orientación fueron atendidos en este mismo periodo 776 personas de las cuales 469 fueron por comparecencia 232 vía telefónica y 75 por escrito se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia

para ingresarlos a su estudio y valoración es cuanto y quedo a sus ordenes

Néstor: alguien más quiere hacer uso de la voz? Ok entonces tenemos cerrado el punto cinco

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: continuamos con el punto seis de la agenda son los temas de parte de presidencia que se tienen registrados como les comentaba al inicio se tienen registrados tres uno es en relación a la gaceta 6 de diciembre para ver la posibilidad de que esta se pueda sustituir por una gaceta electrónica que se denomina derechos fundamentales a debate otro punto que se registró por la presidencia es acordar el proceso y bases así como la integración del comité temporal que designara a los ganadores del reconocimiento Tenamaxtli 2016 y finalmente el tercer tema acordar la designación de consejero o consejera para un lugar en el presídium durante el evento de la declaración universal de los derechos humanos doy uso de la voz consejero presidente con el tema que desee iniciar

Presidente: si así como están en el listado si no tienen inconveniente miren el consejo ciudadano hace muchos años que realmente yo no recuerdo o no traigo en este momento la fecha en la que determino proponer la instauración o la constitución pues de una revista para escribir sobre temas de derechos humanos que hasta hoy se ha denominado la gaceta 6 de Diciembre esa gaceta 6 de Diciembre ha decir verdad ha resultado ser una un documento muy costoso que de publicarlo se llevaría bastante dinero de acuerdo a los tiempos y a como se especula no habrá incremento presupuestal para la comisión pues es tiempo de ir buscando otras alternativas que por un lado sean más eficientes lleguen a más gente muchos han platicado que cuando se publica

eso casi nadie lo lee la famosa gaceta 6 de Diciembre no el periódico Dhumanos que eso es otra cosa y esta gaceta fue propuesta por el consejo entonces pues yo mismo quiero hacer la propuesta para que sea el consejo si ustedes no tienen inconveniente de aprobar la instauración de una nueva revista el instituto de investigación y capacitación de derechos humanos que por esencia debe de ser quien lleve a cabo la supervisión y producción de esta revista y no comunicación social donde pues no hay académicos ahora si por naturaleza el instituto de investigación y capacitación pues es quien debe de generar la producción claro con la participación y apoyo de comunicación social en lo que diseño se refiere corrección de estilo y otras cosas que comunicación social tiene dentro de la estructura burocrática de esta área pero si debe de ser una responsabilidad del órgano de investigación y capacitación es lógico entonces el doctor Luis Corona Nakamura que ustedes creo la mayoría lo conocen que es el director del instituto pues el tiene mucha experiencia en este tipo de trabajos ha estado en otras instituciones públicas donde ha encabezado también la producción de revistas no es la primera vez él ya presentó una propuesta concreta que por razón de logística cometí el grandísimo error de no traerles el documento yo si quieren para que no sea una aprobación así sin que lo revisen y lo reflexionen pues simplemente hago la exposición hoy y dejemos si quieren para que de una forma ya más rápida una vez que ustedes hayan analizado pues esto pueda aprobarse ya en la sesión de diciembre de momento les comento que las bondades o las ventajas que trae este nuevo documento es por un lado el que sería totalmente digital en la página de hecho ya se tiene ya se está trabajando con esto creo que ya se publicó el primer número en donde tendremos la oportunidad de todos los que queramos escribir sobre derechos humanos artículos pues ya se está tramitado ahorita ya se tiene el intautor en el registro el nombre se llama los derechos fundamentales a elevarte y ya está el tramite ISSN y también con el ánimo de ingresarla para que

sea un documento realmente atractivo con validez curricular para las y los investigadores en el tema de los derechos humanos desde luego en su momento se tendría que poner a consideración del consejo como órgano legislativo interno pues si se va a crear algún manual o alguna normativa sobre el actuar de esta revista pues sería el consejo quien tenga que aprobar en su momento y lo que pues trae como consecuencia entonces es que nos ahorramos un presupuesto importante que se gasta ahorita en una revista que ya no resulta ser atractiva y que con un perfil mucho más dinámico y de mayor impacto sobre todo con un propósito de penetrar en un círculo más académico como lo que debió ser de un inicio el enfoque tenemos el periódico pero esta revista que tiene fines de investigación fines de producción fines académicos pues realmente llegue a las universidades llegue a donde realmente queremos verdad? Esa es la intención

Néstor: ok vamos hacer uso de la voz bien entonces solicita el uso de la voz el consejero Mauro nada más les informo que se incorpora a la sesión la consejera suplente Blanca Estela Mejía a las siete de la noche, adelante consejero Mauro

Mauro: nada más para cuidar un poco la cuestión legal por lo siguiente estoy tratando de ver ahorita la ley el reglamento pero por ejemplo cuando el consejo hace labores de legislativa que emite algún reglamento alguna reforma al reglamento si mal no recuerdo por ahí un artículo aislado menciona que hay que hacer la publicación en la gaceta como si fuera periódico oficial yo me acuerdo algo así hay que cuidar bien ese aspecto

Presidente: pues entonces que ahora se publique en el Dhumanos pues si trata de darle publicidad en Dhumanos

Varios comentarios

Néstor: y en la página de la comisión

Presidente: y en la página de la comisión

Mauro: por eso me quedo esa duda

Presidente: era como una especie de publicidad si se va a cambiar el nombre y todo pues se reforma y pero es que es una revista científica una revista como tiene este objetivo pues no es para andar publicando otro tipo de cuestiones yo creo que más bien es en la página si le tratas de dar publicidad pues es en la página y en el periódico de Dhumanos verdad? Yo creo que mejor hay que aprobarlo donde debe de ser entonces como que el enfoque ya no queda claro es una serie de mixtos o de híbridos ahí como que no quedaba claro sobre esa revista

Néstor: alguien más que quiera hacer uso de la voz?

Esperanza: es que no hay que confundir lo que puede ser las publicaciones y la forma de publicar creo que ahorita tenemos que usar las ****en primer lugar para en primer lugar para reducir costos en segundo lugar para situaciones de medio ambiente que el papel ya no se usa entonces hasta la propia gaceta pudiese venir en cuestiones electrónicas ya el papel para que lo usas creo que de hecho la mayoría de los países ya no utilizan el papel

Néstor: ok gracias, consejera *****

Mujer: inclusive el alcance que puede tener una publicación digital es mayor entonces eso da para que publicaciones aquí jaliscienses puedan distribuirse puedan darse a conocer no solo al interior del estado ni de la república sino a nivel internacional entonces creo que es una muy buena propuesta

Néstor: gracias, alguien más quiere hacer uso de la voz?

Presidente: pues si les parece bien se les hace llegar y ya sometemos a votación o a consideración porque que tal si alguien de ustedes quiere hacer una aportación para mejorar o perfeccionar el tema no? y ya en su momento más avanzado el tiempo buscamos si se va a hacer alguna reglamentación o haya necesidad como ya lo comentaba el licenciado Mauro de hacer algún ajuste a la normatividad interna de la comisión pues entonces ya se hace en la reforma sobre todo al reglamento no?

Néstor: ok entonces por hoy tenemos cerrado el tema lo retomamos en la sesión de diciembre y les hago llegar la información que se tenga ya en el instituto con relación al número que ya salió de la revista si? Perfecto entonces continuamos con el siguiente tema del consejero presidente que son las bases para el comité temporal es el proceso y bases para el comité temporal que designará a los ganadores del reconocimiento de tenamaxtli les hice llegar el documento como recordarán estas son las bases que traemos como les comentábamos realmente han sido las que nos han funcionado siempre aquí esta consejera Esperanza lo que comentaba aquí están los rubros son 18 los leo rápidamente Derechos humanos de las víctimas, discapacidad, mujeres, Niñez, Violencia intrafamiliar, Violencia escolar, Diversidad sexual, Desarrollo social, Salud, Ecología, Migrantes, Cultura, Indígenas, Adultos mayores, Derecho humano al trabajo digno o derechos laborales, Desarrollo social y comunitario, Trabajo académico en derechos humanos, Y las demás que trabajen en defensa de la dignidad humana ahí dejamos como el universo abierto pero en concreto esta el que mencionaba usted *****si recuerdan están las bases dadas entonces hay una que es la quinta que es de las que tendríamos que votar y también tenemos que votar la integración del comité entonces si gustan podemos iniciar con

la integración del comité hacer la votación del comité hemos acostumbrado se estila que sean cuatro integrantes del consejo ciudadano y desde luego el presidente y el secretario ejecutivo si? Ese sería la integración del comité calificador entonces si gustan ahorita sacar el consenso de quienes primero de quienes tendrían el interés de participar

Presidente: primero las reglas no?

Néstor: primero votamos las reglas?

Presidente: si porque ya aprobando las reglas ya podemos dar paso a las etapas que vienen en las reglas no? miren estas son las reglas con las que hemos venido desahogando este proceso de selección de los premios Francisco Tenamaxtli en su momento se ha explorado se han hecho unos pequeños ajustes y creemos que hasta este momento ha funcionado bastante bien no hemos tenido ningún conflicto ningún problema y bueno si no tienen inconveniente yo ahí si solicitaría a ustedes si no hay algo que quieran que se perfeccione o si están de acuerdo con estas reglas pues poderlo poner a discusión y en su caso aprobación

Néstor: si las reglas las conocieron les parece tienen algún comentario o lo sometemos a votación que serían los diez puntos de las bases para el proceso 2016 ok sometemos entonces como primer punto de votación o de acuerdo las bases del proceso 2016 para elegir al ganador del reconocimiento Tenamaxtli por favor ok se aprueba por unanimidad las reglas que ya conocemos entonces el segundo punto sería ahora si el comité calificador incluso es la base segunda doy lectura para la selección de los ganadores, se conformará un Comité Calificador que estará integrado por las siguientes personas: El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos o la persona que éste designe. El secretario ejecutivo de la CEDHJ. Cuatro

consejeros o consejeras ciudadanos de la CEDHJ elegidos en sesión de consejo esto sería para elegir al comité calificador no sé si gustan ahorita consensar quien de ustedes tiene interés porque son cuatro entonces quienes tendrían interés y ya de ahí partimos para si es necesario hacer una votación porque igual a lo mejor solo son cuatro los que digan que quieren déjenme anotar aquí Ulises, Socorro,

Hombre: quiero proponer a Esperanza

Esperanza: yo propongo a David

Varios comentarios

Mauro: si me permitan nada más este yo estaría de acuerdo que fueran de los recién de los nuevos que llegaron porque de alguna manera los que ya somos del anterior generación ya estuvimos como parte del jurado entonces podría ser dos varones y dos mujeres entre ellas yo me inclino una por David y la otra por Ulises y una académica de las mujeres esta Esperanza esta Bertha

Varios comentarios

Presidente: la idea por eso la razón por la que se ha incorporado siempre el secretario ejecutivo es porque una de sus funciones es la vinculación con los organismos de la sociedad civil entonces en la secretaría ejecutiva siempre hay toda la información de las organizaciones que trabajan de que inclusive se pueda hacer que el mismo comité evaluador pueda darse una vuelta un día a la secretaría ejecutiva preguntar revisar quienes trabajan como están digo independientemente que la facultad de proponerse es de todas y todos eh? No nada más que el comité calificador sino es de todas y todos los consejeros tienen esa facultad de hacer las propuestas nada más que aquí si hay que quedar

claros que nada más a cinco se les puede dar entonces si aquí hay no va a hacer como el observatorio ciudadano que a todos les tocó una verdad? Acá si existe el inconveniente que nada más son cinco entonces probablemente aquí si vaya a tener que haber alguna votación aunque debemos de decir todos los años hemos podido lograr el consenso desde el comité evaluador y ya cuando se llega al consejo al pleno ya normalmente está todo muy consensado pero esta posibilidad existe siempre de que pueda ser un tema de votaciones verdad?

Néstor: y de hecho se han hecho debates

Presidente: y si llegara el caso hasta podríamos proponer que la votación fuera cerrada para que luego no existan sentimentalismos entre los propios compañeros imagínense a alguien de ustedes propone a una persona y esa persona no queda porque no es del todo no esta no satisface completamente a todo el consejo entonces al rato a quien no le vote va a decir oye de que se trata verdad? Entonces probablemente ya en su momento se pudiera esto manejar pero sin embargo creo que se le ha dado en la inmensa mayoría de las personas yo creo que ha sido gente con todos los méritos y hay mucha gente que sin duda ha hecho gran trabajo en los derechos humanos yo creo que elegir a cinco no es un número exagerado al contrario hay mucha gente no nada más cinco con todos los méritos para recibir este reconocimiento

Néstor: muy bien entonces por ejemplo ahorita hablaban de que pudieran ser las consejeras Violeta y Gaby y los consejeros Ulises y David si mencionaban así verdad? Les parece o hacemos algún otro les parece consejeras y consejeros si? Ok entonces procedemos a la votación de la integración del comité quedaría entonces la propuesta es que quede integrado por la consejera Violeta la consejera Gaby

Mora el consejero Ulises y el consejero David les parece? Así como el presidente o quien designe en su momento y el secretario ejecutivo

Presidente: yo siempre participo

Néstor: siempre participa si adelante entonces con la votación consejeras y consejeros ok bien se queda por unanimidad integrado en esos términos que acaba dar lectura el comité calificador

Presidente: los tiempos

Néstor: si pasamos a la base quinta es donde vamos a tocarlo consejera el siguiente punto que se toca es establecemos dos fechas una es la fecha limite para hacer llegar las propuestas incluso les mande un formatito que hemos utilizado si? Entonces en ese formatito pueden hacer llegar sus propuestas esta fecha se estableció como que pudiera ser máximo o más tardar el 22 de noviembre y luego entonces el comité calificador que se acaba d integrar tendría a más tardar el 28 de noviembre para hacer la selección o elección de los ganadores con la intención de que en la sesión ordinaria de diciembre ya nada más el pleno lo ratifique no sé si quieren ustedes hacer ajuste en las fechas o les parece bien así como están sería ya a partir una vez que se voten a partir de este momento hasta más tardar el día 22 hacer llegar propuestas si vía electrónica igual me las hacen llegar y yo las paso a la secretaría ejecutiva

Presidente: el 22 de noviembre

Néstor: si es que sesionamos hasta el 21 digo sesionamos el primero y les quería usted proponer presidente

Presidente: entonces 22 de noviembre ya es la próxima semana

Néstor: si sería el martes de la semana que entra

Presidente: y ya el 28

Néstor: a más tardar el 28 se reúne ya el comité puede ser del 22 del 23 al 28 ya cualquier día

Presidente: siempre también se ha procurado que presidan o hayan presidido asociaciones porque pues si también hay que cuidar la representatividad no? porque digo no dudo que alguien de la sociedad civil pueda tener meritos pero no hay como que tenga también representatividad no? aparte de su trayectoria también haber presidido una asociación o presidir una asociación porque luego al rato pues como que muchos presidentes y presidentas que trabajan a diario ven injusto que su trabajo que le han invertido también al tema al apoyo de la comisión estatal de derechos humanos pues nunca vean un reconocimiento y hemos buscado también dar prioridad a esas organizaciones que han trabajado de la mano con la comisión estatal porque luego también haya quienes estén trabajando de forma aislada y tengan grandes meritos pero pues lo ven como algo injusto los presidentes y presidentas que se les reconozca a otros que nada de meritos tienen por el trabajo conjunto con la comisión y que a ellos no entonces lo ven como una especie de traición y es en lo que también hay que cuidar y no incurrir verdad? Ahora sí que ahí lo vamos trabajando

Néstor: entonces les parece bien así están bien las fechas? A más tardar el 22 llegar propuestas y yo se las hago llegar al secretario ejecutivo y a más tardar ya del día 23 al 28 el día que el comité decidan ya reunirse para hacer la selección

Varios comentarios

Néstor: les hice llegar un formato electrónico no sé si recuerdan es muy sencillo pero viene el espacio para que pongan precisamente toda la trayectoria de la persona que están proponiendo entonces les parece entonces

Presidente: oigan y los integrantes del observatorio ciudadano

Mujer: bueno aquí dice que máximo tres candidatos

Néstor: si le puse?

Mujer: si en el punto tres

Néstor: si por consejero si tiene razón

Presidente: oigan en el tema por cierto los integrantes del observatorio ciudadano de discapacidad yo considero que pueden entrar sin problema porque no son necesariamente integrantes del consejo ciudadano no son parte de esto verdad? No deciden no veo que haya ningún inconveniente digo en caso de que se pensara que alguien del observatorio ciudadano pudiera ser aunque ahí hay varios premios tenamxtli también ahí hay varios que han sido ya reconocidos con el tenamxtli Lucina Erendira Luis Tousain Ana María Pepe Ruíz

Varios comentarios

Presidente: es un observatorio de mucho peso además porque ese observatorio está compuesto por gente muy reconocida en el tema de los derechos humanos de 18 bueno son de diez presidentes de organizaciones pues fíjense de los diez presidentes de las organizaciones ocho son tenamxtli y

eso nunca lo pensamos eh? No lo hicimos con ese propósito porque además ustedes los propusieron

Blanca: pues sería bueno proponer a los que faltan

Varios comentarios

Néstor: bien entonces la base tercera hasta tres candidatos por consejera o consejero entonces pasamos a la votación sería entonces ya como punto de acuerdo hacer llegar las propuestas a la secretaría técnica y a su vez a Casanova a más tardar el 22 de noviembre y ya del 23 de noviembre a más tardar el 28 de noviembre el comité se estaría reuniendo ya una vez que se pongan de acuerdo en sus agendas para determinar

Presidente: y por otra parte aprovechar que con motivo de esta organización del evento del 9 de diciembre que por cierto ya confirmó el gobernador del estado eh?

Néstor: nada más para cerrar el punto entonces lo votamos que queden las fechas como lo establecimos ok se aprueba por unanimidad entonces el tercer punto es el que va a ampliar el consejero presidente de lo del presídium

Presidente: si sobre el tema de la organización del 10 de diciembre entre ellos tenemos la elección de quien subiría a presídium pero también por otra parte tenemos que ya el gobernador ya confirmó nos pidió que él quería estar ahí pero que no podía más temprano y nos pidió que fuera a la una esto va a traer pues movimientos sin duda importantes logísticos sobre todo el desayuno el desayuno independientemente que ese es otro tema que yo solicito de una vez que también se registre ya como asunto a tratar en la sesión de diciembre la organización del evento del día de los derechos humanos porque vamos a tener que hacer un ajuste

con el asunto del desayuno yo le dije a Casanova que convocara a las 10 de la mañana para el desayuno se les ofrece el desayuno de 10 a 10:30 y de 10:30 a 12:30 dos horas sesionamos se está proponiendo que se firme un convenio de colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y la secretaría de gobernación y la comisión estatal de derechos humanos entonces sería un convenio de colaboración que la secretaría de gobernación sobre todo en el área de derechos humanos está a punto también de confirmarnos que vendría nuevamente Ricardo Sepúlveda y no se está descartando la posibilidad de tratando de acomodar las agendas para ver si viene el subsecretario de gobernación Campa Cifrián entonces hay esa posibilidad de que pudiera venir Campa a la reunión con organismos de la sociedad civil y bueno creo que ahí hay temas importantes habíamos dicho de la posibilidad de que ese mismo día se hiciera la toma de protesta del observatorio del mecanismo de niñez pero también puede ser que le quitara la cuestión mediática comunicación social no nos está recomendando mucho porque dice que eso mejor debiéramos de dejarlo para enero porque dice bueno es que hay muchos temas si tener uno más se va a perder no? la información con los demás eventos entonces yo creo que nada más con la firma del convenio sería suficiente y con la reunión pues que se pudiera tener ahí con autoridades la idea también llevar a alguna autoridad de primer nivel al secretario de salud tiene pendiente de ir a la reunión él ya había aceptado ir hay temas que quieren platicar con él y pues esa pudiera ser también una opción

Varios comentarios

Presidente: si pues también había quedado este Miguel Castro también entonces la idea para que ustedes lo vayan registrando es que el mismo 9 de diciembre se tenga a las 10 de la mañana el desayuno de 10 a 10:30 y de 10:30 a 12:30

la reunión con organizaciones dos horas y ya media hora de ajuste de tiempo para poder un descanso y poder iniciar porque hay que cambiarse de un salón a otro entonces tener eso el otro asunto Néstor acuérdate que no puede fallar la logística del gabinete el área de logística del gobernador que luego llegan y quieren hacer ajustes ahí con el personal ya habíamos quedado que no hay que hay un espacio son cuatro filas cuatro espacios con el ánimo también de ser anfitriones porque van los secretarios del gabinete diputadas diputados y pues se trata de compartir siempre hemos acostumbrado que se hace un espacio de primea fila y hasta los espacios si son cuatro se hacen cuatro hileras la una la dos la tres y la cuatro pero en un bloque nos ha estado fallando ahí de que luego de que hay consejeros que quedan por allá y ya llegó y te brincó alguien y se te sentó otra persona

Néstor: si voy a pedir apoyo de otras áreas

Presidente: ese tema no puede fallar eh? Tiene que ver grupos

Varios comentarios

Presidente: ahí si Néstor es responsabilidad tuya

Néstor: si voy a pedir apoyo de otra área para que estén cuidando los lugares

Mujer: donde va a hacer el evento?

Presidente: en el Hilton ya está reservado

Silvia: siempre es en el Hilton

Presidente: por cuestión de seguridad y de muchas cosas porque luego también el tema de las personas con discapacidad y todo eso bueno lo de quien va a subir a presidium lo decidimos ahorita o lo dejamos pendiente y que esto se decida en la del mes de diciembre no tendríamos inconveniente

Varios comentarios

Néstor: les comentaba consejeras y consejeros yo llevo el rol realmente las que no han subido en ningún momento pues de eventos y demás son la consejera Gaby la consejera Violeta y la consejera Esperanza usted consejera no recuerdo si ha estado en presidium si ahorita que la vi y la consejera Blanca no ha estado en presidium

Mujer: falta Brenda

Néstor: si de las que están lo que pasa que ***ustedes tres pero las nunca han subido son Brenda, Blanca, Esperanza, Violeta y Gaby y Guadalupe

Hombre: es para el evento del día 9?

Varios comentarios

Violeta: no yo igual digo hablando también a nombre de Gaby a lo mejor un poquito nosotras ya vamos a estar como parte del comité evaluador no? entonces en esta ocasión creo que estaría

Silvia: pero es diferente eso

Varios comentarios

Raúl: bueno compañera Esperanza parece que es la adecuada

Varios comentarios

Néstor: del comité quedaron Violeta Gaby Ulises y David

Hombre: además la consejera Esperanza trae un tema interesante también que ha sido lo de la bandera de la paz digo es muy de la mano con el tema de los derechos humanos

Esperanza: quiero decirles que yo una de las funciones que más me ha gustado como promotora en materia de derechos humanos es la de ser presidenta de educando por la paz de las mesas redondas hasta la americana en Jalisco respecto de llevar la bandera por la paz ha sido algo muy importante para mí porque son eventos en donde uno concientiza a la niñez a los jóvenes a los adultos a los políticos respecto a lo que de verás debe de ser la paz lo que debe de ser el dialogo lo que debe de ser el amor entre los hombres y las mujeres sin importar color sin importar sexo y para mí la verdad ha sido y sigue siendo algo mucho le comentaba ahorita que para mí la bandera de la paz y *****del adulto mayor han sido dos aspectos que me han llenado de satisfacción en estos últimos tiempos como académica

Néstor: entonces si les parece esta ahora sí que ustedes determinan lo sometemos al parecer hay consenso lo sometemos a votación entonces si están de acuerdo que sea la consejera Esperanza la que ocupe el lugar en el presidium en este evento si? Lo sometemos a votación entonces quienes tienen derecho a voto ok se aprueba por unanimidad

Presidente: independientemente de todo creo que va hacer más importante porque ahora ya hay más participación de

mujeres antes había menos mujeres en el consejo ahora hay más mujeres entonces de hecho hay más mujeres que hombres y entonces yo considero que si va a hacer importante que para los otros eventos que vienen pongamos reglas de selección más precisas porque luego son muchas mujeres menos posibilidades van a tener de subir verdad? Entonces yo creo que si es importante que para la próxima vez que se elija sobre todo el de febrero que es el informe anual

Varios comentarios

Presidente: no que se establezcan reglas de que se establezcan reglas para que por un lado ser ***** y que no existan ningún tema de frustración o que haya una forma de compensar no? para que esto sea también hacer una compensación haber tu vas acá y tú el otro evento acá o las consideraciones que se hacen para consejeras pues se distribuyan no? de alguna forma que esto se vea más equitativo y justo no? yo en estos casos digo no me gusta a mi meterme porque salgo raspado por eso yo quisiera que ustedes lo decidieran pero que se establezcan ciertas reglas para ello también

Socorro: bueno a mi me parece interesante este ejercicio y de verdad si les reconozco a todos los caballeros del consejo que hayan optado por esto porque normalmente en los presídiums están el 90% sino es que el 100 son varones y creo que es parte de lo que nos toca también ir subiendo la figura de la mujer bueno porque a veces así se da pero también en ocasiones es son los varones los que toman la iniciativa y aquí se tomó considerando a las mujeres y creo que vale la pena que por lo menos a veces se pongamos una mujer dentro del presídium

Varios comentarios

Néstor: ok entonces tenemos cerrado el punto seis del orden del día

Seguimiento de asuntos pendientes.

Néstor: y pasamos al punto siete que es seguimiento de asuntos pendientes rápidamente les comento que está lo del mecanismo del seguimiento a la supervisión la convención de los derechos de las persona con discapacidad ahí nada más comentarles que está pendiente una reunión más si se haga en este mes o en diciembre no sé si que se convoque aquí sería cuestión de ver la agenda del presidente para hacer la reunión con el mecanismo y traemos ahí unos temas que quieren sacar sobre un convenio con una **** que maneja la *****

Presidente: si gustan

Varios comentarios

Néstor: bien entonces en el tema que estamos ahorita abordando con relación a la reunión de los que integran el observatorio ciudadano para dar seguimiento a la convención de los derechos sobre las personas con discapacidad tendríamos tentativamente la reunión de trabajo para la primer semana de diciembre ya nada más queda pendiente concretar el día y la hora y el lugar le parece consejera socorro

Socorro: si

Presidente: pues yo digo que sea la primera semana de diciembre además sería una buena forma de conmemorar el día internacional de las personas con discapacidad haciendo una buena evaluación un buen ejercicio

Néstor: muy bien entonces así estamos y damos seguimiento a este tema continuamos entonces otro tema de los registrados es que la comisión tenga o en cuenta valorar la ***** del Mecanismo de Seguimiento Independiente de la Convención sobre los Derechos del Niño ya les hice un borrador de las bases se los comparto mañana de manera electrónica incluso traigo uno impreso se lo quiere llevar consejera Esperanza se lo doy a usted quien fue quien propuso el tema y mañana temprano se los hago llegar a todas a todos incluso arriba en la cabeza va el fundamento que daría pie para que se haga la creación si les parece entonces este tema lo tenemos por hoy cerrado están de acuerdo consejeras y consejeros

Varios comentarios

Néstor: bien continuamos otro tema es el de la consejera Alejandra Cham con relación a la integración que se está dando al acta 11/2016 en la tercer visitaduría les comentó que también el tercer visitador me hizo entrega de una ficha técnica mañana se las escaneó y se las hago llegar nada más me comenta incluso hace rato que lo vi en la reunión que tuvimos con el presidente me dice que ya el IMTA que es el instituto mexicano para la tecnología del agua que ya va a intervenir que ya contrataron sus servicios a las autoridades me lo va a ofrecer en una ficha después aquí la tengo se las hago llegar mañana

Presidente: a propósito del tema del agua también hoy me daba cuentas el tercer visitador que ya tiene lista la recomendación que se va a dirigir al gobierno municipal de Cajititlán de Tlajomulco por el tema de la contaminación del lago y la muerte de los peces todas esas cosas y va la comisión estatal del agua también va dirigida a las dos instancias es una recomendación muy buena muy importante

digo como ven ustedes el trabajo también en temas ambientales y sobre todo en temas de agua hemos estado a nosotros se nos reconoce a nivel nacional por ser la comisión que más trabaja en los temas ambientales

Alejandra: también le comentaba yo a Néstor de ser posible lo puedo comentar

Néstor: si, si es el espacio

Alejandra: de que ermita

Néstor: inta

Alejandra: inta parece ser escuche yo estuve viendo de que hay fondos para cuestiones de emergencia como por ejemplo en ****es una cuestión de emergencia en lo que se perforan los pozos se obtiene el presupuesto que parece que ya fue aprobado por parte del congreso pudiera sustraerse parte de ese fondo para comprar agua potable de mientras para la población entonces no sé si pudiéramos estar de acuerdo de pedirle al presidente pudiera indagar o preguntarle o indicarle al visitador correspondiente para que averigüe si pudiéramos a acceder a esos fondos para que de manera inmediata pudieran canalizarse para allá para compra de agua potable

Néstor: si con lo que platicaba ya con la consejera y con lo que platique ahorita en la tarde con el visitador general la idea de la consejera es que al parecer hay un fondo para emergencias pero la idea es más bien que el tercer visitador indague que dependencia o que autoridad puede acceder a ese fondo si existieran para mitigar el problema que sería por ejemplo para agua embotellada o poner tinacos y llevar envases y que ahí se almacene agua potable y demás entonces la idea concreta de la consejera es que el tercer visitador pueda indagar primero si existe ese fondo y si existe

que autoridad o funcionarios pueden acceder a bajar esos recursos no sé si quieren igual yo mañana lo hago por escrito indicándole al tercer visitador esa inquietud presidente no sé si quien que quede como punto de acuerdo o como ustedes gusten yo de todos modos mañana independientemente acuerdo o no acuerdo yo le doy trámite pero ustedes deciden quieren que se asiente como punto de acuerdo? Si? ok adelante entonces lo asentamos como un punto de acuerdo en esos términos si gustan lo retomo del audio si? Que se instruya al tercer visitador general investigue el tema del si existen fondos y quienes pudieran en un momento hacer uso de los mismos para que incluso ya con la certeza ya la comisión pueda incluso girarle algún oficio y decirle oye así hay lana éntrenle bájenla perfecto entonces lo retomo del audio el otro tema es lo del acta 25/2016 que había solicitado el consejero Raúl con relación a la al tema de la inseguridad de la zona metropolitana ya se había platicado un poco el tema en la previa ahorita el maestro Javier Perlasca me entregó este no está firmado es un se podría decir un borrador de la información que se está solicitando a la fiscalía si gustan mañana lo escaneó y se los hago llegar en realidad no sé que diga

Raúl: está muy amplio eh? Esa información en general que presenta la fiscalía acerca de las acciones y resultados que se están obteniendo de todos aquellos protocolos etcétera que teóricamente se han disparado para la cuestión de una respuesta satisfactoria hacía

Néstor: perfecto mañana lo escaneó y los hago llegar a los correos con esto tenemos cerrado el punto siete del orden del día

Propuestas de Temas a Tratar

Néstor: pasamos al punto ocho que son los temas a tratar hay algunos registrados uno de ellos es de la consejera Socorro Piña iniciamos con este si gustan que es sobre las personas con discapacidad y su derecho a la justicia gusta hacer uso de la voz para el planteamiento o si ya está listo el tema en alguna cuestión adelante por favor

Socorro: o sea básicamente este tema es porque inclusive tenemos tres quejas al respecto de que hay mucha dificultad para que las personas con discapacidad o en el caso de los menores de edad accedan a la justicia porque las instituciones públicas no están preparadas para tratar a las personas con discapacidad específicamente a las personas con discapacidad intelectual mental o quienes necesitan un intérprete de lenguas de señas les niegan los servicios o los posponen les complican la vida para que se retiren y ya no pidan esa posibilidad entonces por eso yo subí pues esa propuesta para que se pueda generar algo en donde las instituciones públicas se capaciten porque es importante lo que nos decían que muchas instituciones públicas se comprometen a llevar a cabo una agenda de capacitación en derechos humanos sobre discapacidad pero después la cancelan por eso ha habido poco seguimiento a la capacitación de este tipo eso nos informan del instituto de capacitación en derechos humanos entonces vale la pena por lo tanto ver que es lo que está pasando para que la cancelen esa capacitación y si al contrario que se preparen más y no que lo vean como un tema que bueno como que le da cierto temor tratar a las personas con discapacidad prefieren negar los servicios de una manera velada no les dicen claramente no te voy a atender pero les dan mucha pauta para que se retiren y ya no soliciten nada ese es mi ****

Raúl: los incapacitados son los funcionarios

Varios comentarios

Néstor: bien está planteado el tema de la consejera sobre el planteamiento que hace consejera advierto que más bien es a manera informativa verdad? Ya que hay quejas integrándose entonces no habría mucho elemento como para un punto de acuerdo más bien es en materia de información para conocimiento del consejo verdad? Si consejero

Raúl: en base al comentario de la consejera socorro que probabilidades hay que de encontrarse estos elementos a través de esas quejas se emitan esas recomendaciones para que se solicite que envíe entre ellos no nada más los puntos que envíen al personal a capacitarse aquí a nuestras instalaciones a la gente *****adecuadamente y a lo mejor hacer la invitación a otras no?

Presidente: fijense que es tan grave el tema que les voy a comentar algo que está sucediendo me informaban en el área de capacitación que les están cancelando capacitaciones es el único tema el instituto tiene muchos programas de capacitación muchos pero tiene programa de violencia escolar de no discriminación e temas de la mujer de asuntos de salud de educación de medio ambiente seguridad pública procuración de justicia en fin muchísimos programas tienen un catalogo de derechos humanos muy grandes en el instituto pero el programa de discapacidad ya agendada las reuniones para ir a capacitar a los servidores públicos y casualmente con cualquier pretexto cancelan el evento nos han llegado a cancelar eventos o se que significa que ni siquiera les interesa a los servidores públicos prepararse creen que es una pérdida de tiempo que no es un tema atractivo que para que así está la situación claro estamos poniendo remedio en ello pero nada más les comento que si estamos encontrándonos con realidades muy lastimosas

Hombre: Pues está el caso de la fiscalía de que no tomó la denuncia porque ocupaba un intérprete y se lo pidió a un ciudadano que llevara el interprete siendo que la obligación es de la fiscalía

Blanca: yo también quisiera aparte de que trato con volviendo a lo del tema en particular a mi me toca en obra pública ver es bien lastimoso la persona que llega en silla de ruedas la tienen que llevar cargando al tercer piso de entrada la gente ya no quiere ir a mi me ha tocado segundo el director el cuestionario que enviaron por eso a mí me gustaría que lo viera el maestro el cuestionario está muy largo quizás es meter alguna no sé ajustarlo porque el director lo pasó al subdirector el subdirector a una persona y lo tiene archivado me consta en un cajón lo sé porque la chava con la que a quien se lo entregaron es un arquitecto y es amiga mía entonces que lastimoso es de verdad y yo si me sentí impotente hijoles o me corren de aquí porque voy a hablar claro que no me puedo sentar como derecho humano ni como consejero pero cómo hacer partícipe porque no les interesa si de entrada uno de los temas y no quiero ahorita ahondar en lo que es de las licitaciones de obra y todo o sea es bien triste y es frustrante a mí para mi es frustrante porque estoy ahí y no puedo hacer nada

Néstor: muy bien nadie más? Muy bien entonces avanzamos con el siguiente tema que es el de la consejera Ana Gabriela Mora que es en relación a la contaminación del Río Santiago le dejo el uso de la voz para que haga la exposición consejera nada más ya le había comentado verdad? Incluso le mande información no?

Ana: si de la recomendación

Néstor: si la recomendación de la macro

Ana: lo que pasa que yo hice la propuesta porque en septiembre vinieron observadores de naciones unidas a hacer una toma de muestras y el Río Santiago sigue declarado como el Río más contaminado de América latina yo sé que la comisión ya tiene una recomendación que emitió a diferentes autoridades tanto estatales como municipales incluso hay una recomendación a nivel nacional pero pues que acciones en si están tomando las nuevas autoridades para el saneamiento del Río porque afectando el derecho al agua potable limpia contaminándola pues estás afectando el derecho a la vida el derecho a la salud el derecho a una vivienda digna el derecho a alimentos en buen estado entonces pues es una cadena

Presidente: bueno si me permiten mira Gaby nosotros esta recomendación ahora sí que como un trabajo de investigación como un trabajo de argumentación de fundamentación pues yo creo que es un gran trabajo por cierto lo que hizo la comisión nacional fue basado básicamente en el trabajo de la comisión estatal esta recomendación no nada más en Jalisco se le conoce como la macro recomendación de hecho en el circulo de los ombudsman cuando ellos hablan de la macro recomendación se están refiriendo a la de Jalisco en el tema esta recomendación les ha servido a varias comisiones como un documento como un referente para elaborar recomendaciones de esa naturaleza es un trabajo de primerísimo nivel esta estudiado de distintas formas que puede haber muchas propuestas muchas inquietudes pero al final todas acaban en concluir que en cuestión de soluciones y propuestas está dicho todo en el documento este en la recomendación porque de hecho hay un polígono de alta fragilidad de tal basado en ello de la zona del ahogado hay un órgano interinstitucional creado para estar hay convenios firmados por todos los alcaldes y el gobierno del estado por todos donde se obligan a estarse reuniendo para rendir informes sobre los avances y para que la comisión pueda evaluarles como van avanzando en el cumplimiento de la

recomendación si por falta de documentación o por falta de normativas y de acuerdos y de firmas y más que vinculante esto es más que un instrumento vinculante que ha habido voluntad expresa firmada en documentos pero fíjate que ya decidimos de plano nosotros hacer una página bueno la misma página de la comisión subir un link tener un link ahí para que tú puedas revisar que se ha avanzado y lamentablemente encontraras que hay municipios que no han informado nada ya los exhibimos de todas formas y lo que se está demostrado es que administraciones van administraciones vienen y todas están iguales por ahí hay quienes a veces quieren distinguirse un poco yo creo que a excepción de la comisión estatal de agua que realmente si cumplió con su parte la comisión estatal de agua está evaluado ya como los puntos que a ellos les tocaron prácticamente ya cumplidos en su totalidad la Semaded todavía le falta mucho y bueno de ahí para allá otras instancias más pero hay 14 gobiernos municipales involucrados en esta recomendación y hay algunas que no han informado desde que se emitió nada de avances si desde el 2009 esto estamos hablando ya de fue en enero febrero de 2009 entonces estamos hablando ya de que vamos para ocho años y a la fecha no han informado nada este si es uno de los asuntos que a mí me preocupa porque así como es tan glorioso el trabajo que se hizo y tanta fama que nos generó también sé que es un tema que al rato esto puede repercutir negativamente porque al final van a decir y que pasó? Entonces este digo después de esto ha habido avances claro que si muchos ayuntamientos han instalado y operado ya plantas de tratamiento es parte de una cultura que ahora si ya se emplea más bueno la macro planta esa de agua prieta ya estaba la del ahogado pero la de agua prieta ahora sí que tenemos las dos plantas de tratamiento suficientes para tratar las aguas de toda la zona metropolitana fíjate que es increíble el problema no es de capacidad de tratamiento ahorita hace falta un canal es un túnel colector que conecte las aguas la

parte de la zona de la todo el norte de la ciudad todo el norte de la ciudad está sin tratarse el agua porque falta ese túnel conector que lleve a la planta de tratamiento de agua prieta que está en Zapopan porque no se trata esa zona? No es por falta de planta tratadora es porque falta un que vale varios millones de pesos y por falta de presupuesto no se hace ese túnel pero la planta que hay está hecha ya para tratar todas las aguas de la zona metropolitana es una de las plantas de tratamiento más grande de Latinoamérica entonces ahora si que son cosas que hay que seguirle trabajando yo creo que si es un asunto que a mí me preocupa demasiado por un lado como ciudadano y otro como presidente de la comisión porque un asunto tan importante un trabajo tan importante pues hasta el momento no ha sido muy eficaz

Néstor: de hecho le mande el link

Ana: si, si todo lo recibí

Néstor: si consejero Raúl

Raúl: que tan factible sería en atención a lo que comentaba la compañera Gabriela que se hiciera una invitación a los presidentes municipales involucrados a asistir al consejo y que nos explicara alguna de sus acciones porque al final de cuentas como comenta el presidente en el sentido no nos van a poder decir alguien y que has hecho para que se cumpla esa macro recomendación si no asisten será su decisión no pasa nada pero tal vez no sé si pudiéramos invitarlos a que comparezcan y nos expongan sus acciones por municipio

Presidente: saben que pudiéramos hacer un foro de evaluación y análisis

Mujer: Y con ciudadanos también

Presidente: y se hace la convocatoria abierta se da una rueda de prensa y ahora si el que no vaya no está dando la cara y eso lo podemos hacer a ocho años de y desde ahorita empezamos a anunciar que vamos a convocar a ese foro en enero en febrero al cumplirse ocho años y deberían empezar a preocupar porque ahorita es el momento que deberían ellos de generar algunos avances

Hombre: y más como se van a hacer las nuevas elecciones si sería importante que los nuevos pudieran abordar ese tema

Ana: me parece muy buena propuesta para darle continuidad

Varios comentarios

Presidente: si porque tampoco yo me puedo ir de la presidencia de la comisión sin antes haber dado un apretón final

Raúl: pues vamos sacándolo como punto de acuerdo para sacarlo bajo esa tesitura donde se invite a ese foro y que se invite a los medios para que también conozcan cuales son los municipios que si han trabajado y los que no han hecho absolutamente nada

Silvia: inclusive algún ciudadano que tenga que haya sido muy afectado seriamente de enfermedades

Ana: pues el niño Miguel Ángel López Rocha bueno familiares porque murió

Presidente: ese asunto se lo llevó la comisión nacional nosotros habíamos iniciado esa queja y al final la comisión nacional fue la que emitió la recomendación después de que nosotros habíamos sacado por la contaminación del río Santiago

Ana: pero hay ahorita no recuerdo el nombre del documento que yo lo consulte y la información que viene en ese documento señalan que la región del corredor industrial de Ocotlán y el Salto se ha incrementado los casos de cáncer y mal formaciones en niños y adolescentes superando la media estatal ahorita no recuerdo pero tengo la fuente donde podemos argumentar también en base al interés superior del niño a esa protección si? Y hay varios casos documentados de niños afectados en su salud

Silvia: y como decían de insuficiencia renal yo he platicado con el presidente municipal de ahí y dice que si que si hay muchos casos pero lo que no hay dice son recursos para eso pero que tiene la mejor intención pero bueno ya sería cuestión de preguntar a nivel foro

Ana: si pues también que se hiciera ese foro enfocado desde el derecho a la salud para los niños y bueno no nada más para los niños pero como es interés superior y las acciones que han hecho los presidentes municipales o los municipios porque han cambiado

Néstor: consejera si gusta, alguien más quiere hacer uso de la voz? Entonces si gustan la consejera Alejandra y cerramos para proponer el punto de acuerdo

Alejandra: no se si pudiera entrar también dentro del diagnostico un rubro especial como afecta el medio ambiente a la niñez o sea un rubro tan importante porque está afectando a la no solamente a esa zona sino perixicam y otras partes del estado también y conste que ya se le llama nepropatia mesoamericana es una enfermedad que a nivel mundial se está detectando en zona de tercer mundo en bajo carencias de servicios y también contaminación esto es a nivel mundial eh? Pero también podríamos abrir ese rubro

que entra en el tema de medio ambiente medio ambiental y como en lo particular repercute en los niños porque ya hay muchísimos casos de niños enfermos e insuficiencia renal

Varios comentarios

Presidente: haber yo quisiera haber un poquito de moción haber estamos hablando del tema del Río Santiago entonces ya la recomendación está hecha lo que aquí se pretendería más que nada es hacer convocar un foro de evaluación del grado del cumplimiento de la recomendación ya en el foro pues se pueden tratar todos los temas que sean necesarios ya dentro del tema pues se va a dar apertura y puede haber como le impacta a la niñez puede ver como los adultos mayores del grado de cáncer puede haber lo que han dejado pero yo creo que sí hay ser concretos para que pueda impactar yo creo que la propuesta no sé Gaby si seguimos en ese mismo sentido que sea para evaluar el grado de cumplimiento no? el foro es para eso y ahí se hablen retos perspectivas todo lo que comprende y los demás temas es que ningún tema esta desvinculado al final de cuentas de ese

Ana: si pero que sea un informe de que grado de cumplimiento lleva la recomendación con todas las autoridades indicadas

Néstor: entonces el punto de acuerdo quedaría en ese sentido de que se lleve a cabo la realización de un foro de evaluación al grado que se le denominaría foro de evaluación del cumplimiento de la macro recomendación igual ponemos el número de la recomendación si? Tentativamente que se realice en el mes de febrero

Presidente: enero, febrero para

Néstor: como fecha tentativa a realizarlo en los meses de enero o febrero a ocho años de que se emitió la recomendación

Esperanza: una pregunta yo estoy un poco perdón si soy ignorante en este sentido en la reforma de la constitución local si se tiene ahora que en el congreso tiene la obligación de llamarle a la autoridad para ver cuál es el procedimiento que debe de hacer la comisión para *****el congreso creo que es una forma muy directa checar con la autoridad si tiene ocho años que has hecho creo que al que deberíamos de solicitarle porque tienen la facultad para hacerlo es al congreso

Presidente: si es para el caso de que no te acepten una recomendación la realidad es que

Varios comentarios

Presidente: así es entonces en el primer supuesto pues ya está dado todos aceptaron después de un año todas las autoridades aceptaron entonces ya esto se convierte en vinculante porque hay una obligación una vez que lo acepta y aquí lo que podría hacer el congreso es un llamado llamarnos a que declare pero ustedes saben cómo esta esa parte

Néstor: muy bien entonces si les parece podemos sacar el punto de acuerdo en los términos de que el consejo ciudadano solicita al consejero presidente que la CEDH en conjunto con este consejo realice un foro que se denomine foro de evaluación al grado de cumplimiento de la macro recomendación que se conoce del Río Santiago y que sea en los meses de enero o febrero del año que entra a ocho años de que se emitió dicha recomendación les parece? Lo sometemos a votación por favor ok se aprueba por unanimidad tenemos entonces de momento este tema

cerrado pasamos al que sigue que lo registró el consejero Zab-Diel que es relación a las faltas de rampas para el transporte público en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga le dejo el uso de la voz consejero para plantear su tema

Zab-Diel: gracias Néstor volvemos otra vez al tema de la discapacidad de hecho me estuve a la tarea de transportando en camión ahí en Tlajomulco de Zúñiga y te das cuenta en la insensibilidad que tienen los choferes al ver a este tipo de personas discapacitadas y no quieren batallar no quieren subirlos en un aparada me quede con un señor de sillas de ruedas y nos quedamos más de una hora esperando un camión que trajera rampa porque pasaban camiones y no traían rampa entonces si nos mostramos al transporte público en la región de Tlajomulco son contados los que traen rampa si acaso habrá cinco que traigan rampa y vaya que Tlajomulco ahorita ha crecido bastante y no siempre cuenta con las adecuaciones otro tema que yo puse es de un puente que acaban de entregar lo digo ahorita o

Néstor: no, adelante de una vez

Zab-Diel: igual para los peatones no hay paso pusieron hay un canal y pusieron una madera para que pasarán los transeúntes

Hombre: en donde está eso?

Zab-Diel: ahí en Tlajomulco está por donde esta un Chedraudi de hecho la entrada principal a Santa Fe

Hombre: ah el paso desnivel mal hecho

Zab-Diel: ese lo acaban de entregar no hay caminos para discapacitados mucho menos para personas pasa por un canal que es donde están las vías y nada más pusieron una

tabla para que pasaran las personas nada más hay una ruta de camión que se ocupa entrar por la primera entrada de Santa Fe y lo que hace es va por la lateral y se cruza todo el puente entonces han ocurrido accidentes de que se cruzan llegan y se accidentan entonces es una barbaridad una insensibilidad por el transporte público en Tlajomulco hacía el tema que ya lo venimos tocando mucho que es el tema de discapacidad la verdad que está muy critico la situación ahí en Tlajomulco

Néstor: quiere hacer uso de la voz consejera?

Blanca: si fijense que definitivamente da para mucho pero precisamente uno de los temas anteriores maestro que quedo pendiente de mis tres propuestas de verdad que es una falta de vinculación entre todos los que están involucrados en las obras desde quien supervisa no hay proyecto no hay presupuestos los ****no se terminan no la recibe la entrega o recepción la persona adecuada y de verdad ojala se pudiera hacer algo con la revisión de asignación de obras porque créanme que se ejecutan sin un proyecto sin contratos sin ningún documento es más los proyectos no corresponden ni siquiera a la solapa que viene en el proyecto los catálogos de concepto que son como se van a *****no tiene nada que ver y por tanto los presupuestos de un millón se van a dos tres millones de pesos quien regula eso? Obviamente se ve reflejado y vaya que es una afectación al patrimonio y al dinero del ciudadano entonces quien esta regulando eso cuando menos en obra pública en Zapopan no en Guadalajara no y obviamente pues Zapopan tampoco ninguno de los municipios Tlajomulco de verdad es uno de los que esta ahorita más irregular que todos y viene otra irregularización con ellos y fijense que a mí me gustaría igual la observación de que ha habido mucha presencia del director de *****del estado de Jalisco y cuando menos ahorita lo estamos actualizando como peritos ya me llamaron de alguna

forma por conocidos de participar el colegio de arquitectos y urbanistas del estado de Jalisco el colegio metropolitano de ingenieros civiles de Tlaquepaque porque obviamente dicen y donde esta nuestra presencia se está contratando gente recontratando en los ayuntamientos gentes que ya están jubilados pensionado que de entrada para las siguientes generaciones yo no tengo hijos pero para los que tienen ese lugar ya se lo restaron yo no sé la ley como esté pero ya gente nueva no hay es gente que ya conoce los proyectos que supongo que antes de salir n o quiero hablar ni hacer juicio pero que saben cómo están esas obras y que de entrada no van a permitir que otros más entren para que descubra o haga verse efectivamente la situación entonces a mi si me gustaría no sé hasta dónde Presidente sea esto porque obviamente es político pero no hay quienes digan aquí o sea son dos crecientes cuatro pero que ojala se hicieran las cosas bien el problema es que está con un cerrado totalmente y nosotros que lo sabemos los colegios quien tener participación dicen llámame a mí yo te voy a decir porque cuando lícitas la obra que es con una con la ley de obra pública no cumple con ningún requisito y ustedes vayan a sacar un permiso para un cuarto en su casa y de verdad son multas enormes entonces que está pasando con nuestra obra pública que no hay cumplimiento de reglamentación y ahí se ve rebasado las obras obra pública

Néstor: concluyó consejera? Este es tema que registró verdad?

Blanca: si pero ese tema viene a dar como consecuencia de la mala gestión y la mala seguimiento

Varios comentarios

Néstor: si está muy feo y aparte la zona está muy oscura es una carreterita que incluso lleva a una clínica

Varios comentarios

Blanca: contingencia esta regulando todo esas cosas saben cuántos expedientes tiene contingencia? Cuatrocientos y tiene el departamento a un jefe de departamento un inspector que no está que está de planta en un edificio que está aquí por avenida México viene una demolición entonces cuando va a ver los otros 500 expedientes

Presidente: oye este perdón porque no impulsamos Zab-Diel una queja con alguna persona con discapacidad que tenga ese conflicto con el camión te aseguro que movilidad la vamos a poner muy activa con el tema

Blanca: es el estado

Varios comentarios

Presidente: es que el tema de las rutas de camiones es un tema que debe regular movilidad si eso está sucediendo pues entonces hay una afectación y ya para mandar investigadores de la comisión así como tu comprobaste pues ahora lo compruebe también la inspección el área que vaya a conocer del caso que tendría que ser la quinta visitaduría

Blanca: doctor porque el otro día la semana antepasada por una obra que estamos haciendo el encargado de pero es de si es de movilidad y tránsito el licenciado Poet dijo que ya estaban asignados en las mesas de movilidad un porcentaje

Presidente: pero aquí es sobre todo el tema yo comento por la falta de rampas y por la negativa de transportar personas con discapacidad pues hay que promoverla haber quien ojala tu pudieras buscar a alguien que

Zab-Diel: si claro yo me doy esa tarea de conseguir a alguien para que se haga una queja y den pronta respuesta porque es insensibilidad así de fácil la gente ya los ve y dice ah ya se quiere ir como si no lo vieran

Varios comentarios

Néstor: bien entonces en este tema lo dejamos en ese sentido usted checa haber quien pudiera impulsar la queja

Zab-Diel: para poner la queja y lo del puente?

Néstor: el tema del puente pues hay que revisarlo también porque también entra movilidad entra

Varios comentarios

Raúl: ese tema también con nuestra compañera consejera Blanca sobre el puente que tiene que ver con lo que ella está hablando y con discapacidad yo creo que sería excelente momento para que también la CEDH emita algún tipo de recomendación a las autoridades que están inclusive realizando obras con motivo de las obras de la línea tres y todo eso que salve guarde la integridad del ciudadano a través de banquetas o calles o cosas donde puedan transitar porque están cerrando y haciendo cosas de obras y están dejando a la gente sin calles y sin banquetas ahora si que viendo que se respete el derecho a *****vida no los expongas cubre conforme vas avanzando y es toda la ciudad que tenemos ahorita obra de todo tipo y nadie está viendo por el peatón

Hombre: y sabes tomando la voz sabes que es lo peor? Es como dice la compañera se van pasando de gobiernos a las mismas personas porque como allá está el partido movimiento ciudadano lo tiene agarrado casi Tlajomulco

porque? Porque las elecciones pasadas ganó este ya ganó entonces como ellos nada más van pasando las personas o sea hagan de cuentas somos nosotros el partido a ti te va a tocar ahora a ti también y a ti también entonces cuando se llega lo que es las elecciones ya están todos ya están todas las personas que van a comandar los siguientes tres años

Varios comentarios

Blanca: y casi siempre es verdad el presupuesto no nos alcanzó no les pagan no pagan estimaciones no van a terminar casi estoy segura pidan *****no la hay te obliga contratista

Néstor: si entonces igual lo del puente puede poner una queja con los vecinos de los alrededores

Varios comentarios

Néstor: ok entonces continuamos con el siguiente tema bueno nos quedan tres que son los de la consejera Blanca uno de los nos decía las violaciones jurídicas en la asignación de obra pública es parte de lo que planteaba usted no?

Blanca: francamente

Néstor: pero la idea del planteamiento es ver que puede hacer la comisión en esos temas

Blanca: no sé que alcance tengamos igual verlo revisarlo pero definitivamente son desde la licitación hay una obra quien la licita como la otorgan y que cumplan con todos los lineamientos

Néstor: pero ahí que alcance tendríamos presidente porque no sé si nuestras facultades den para eso o *****queja de algún ciudadano que se sienta afectado por las licitaciones

Presidente: bueno es que se entiende que el tema de obra y todo eso pues es un tema de competencia de contraloría y auditorías no? en dado caso pues hay una contraloría del estado o hay una auditoría superior en donde se está haciendo mal uso del recurso no sería propiamente un tema de competencia de la comisión más sin embargo yo creo que podemos intentar este revisar bien hacer un estudio profundo desde donde pues puede estar ahí la forma de darle competencia a la comisión

Hombre: tal vez el tema de la competencia de la comisión ahí podría ser si el proyecto fue incluyente para grupos minoritarios visuales con capacidades de motoras diferentes que eso sería *****

Presidente: si pues desde ese punto

Mujer: yo creo que si podría ser parte de o sea un tema de la comisión en cuanto a la accesibilidad rendición de cuentas cómo se distribuyó el recurso para hacer la obra pública e incluyendo la accesibilidad para personas con discapacidad en base a las políticas públicas que establecen para la obra pública

Presidente: nosotros ya hemos observado y hemos emitido medidas cautelares y todo por obras que no se hacen con esa perspectiva de hecho recordemos el tema del puente de Matetu Remus cuando Jesús Montes llega y casi lo atropellan porque quedo mal hecho el día que lo inauguraron no se les olvido el semáforo auditivo y la rampa y no sé qué tantas cosas entonces si hemos entrado nosotros al tema de obra pero como dice Ulises desde ese enfoque no necesariamente

de cómo se otorga o como se visita o sino los aspectos que violenta los derechos del grupo vulnerable o grupos en situación de vulnerabilidad porque ahora ya quieren dejar de usar el grupo de vulnerable para ponerle grupos en situación de vulnerabilidad

Mujer: o categorías sospechosas o de vulnerabilidad o de discriminación o de desigualdad

Néstor: bien entonces continuamos en este tema sería cuestión entonces de a quién podríamos pedirle que cheque Presidente?

Presidente: a Arturo Martínez es el que ve el tema de la es gobierno del estado o gobiernos municipales?

Néstor: es del estado verdad?

Blanca: pues es que la obra hay municipal y hay federal tramo 33

Presidente: pues entre César y Arturo Martínez

Blanca: desarrollo social

Néstor: muy bien entonces sería el siguiente tema lo checamos y les digo que vayan checando para ver que avances pudiera haber sobre todo para buscar por donde entrar la comisión

Presidente: no pero Ulises bien lo dijo o sea realmente ahí está la clave este si afecta la visión inclusiva entonces ahí es donde hay una violación al derecho humano que es de nuestra competencia porque pues si si nos metemos en la asignación de obras tendríamos que convertirnos en auditoria o en contraloría no?

Ulises: sería algo demasiado más carga para la comisión pero si hay un ***** que se ejecuta por ejemplo pasos a desnivel o puentes peatonales pero solo con escaleras no rampas no elevadores y la verdad es que ya de ahí hablamos de que si hay una afectación a un grupo vulnerable

Néstor: nada más le pregunto porque como decía el consejero Raúl estamos llenos de obras alguna en particular para iniciar de algo porque para pedirle de todas las que hay o sea alguna en particular que el proyecto ejecutivo de la obra que se está realizando en tal parte de la ciudad

Varios comentarios

Hombre: Néstor no sé bueno a petición de todos pero pegaría muy bien si nosotros ponemos la de Tlajomulco porque le harían como más énfasis el cómo está estructurado y que es todo lo que le hace falta porque esa obra incluso se entregó **** a un año de retraso cuando menos y aparte que si de veras no es incluyente para nada eh? La gente que necesita transitar a pie ahí no puede

Néstor: no caminando no puedes pasar solo en vehículo porque de hecho se acaban los carriles y son puro pastizales

Presidente: bueno de todos modos que vayan abriendo un acta de investigación oficiosa también para no dejarle todo la chamba al consejero

Varios comentarios

Hombre: y estaría interesante que si fueran a esa que la acaban de entregar

Néstor: ok entonces atendiendo la los comentarios de los consejeros y en particular la del consejero Zab-Diel que planteó este tema y con el que se está amarrando ahorita con el de la consejera Blanca entonces que quede como punto de acuerdo que la comisión inicie un acta oficiosa en términos de la obra que se realizó en Tlajomulco para que se conozca el proyecto ejecutivo si este está concluido o va por etapas y si dentro de ese proyecto ejecutivo se contemplan las cuestiones de accesibilidad universal

Varios comentarios

Néstor: nada más la zona cuál es, es la zona de Santa Fe?

Hombre: zona valle la llaman ahí zona valle colonia o municipio de Tlajomulco

Néstor: ok perfecto

Hombre: es el nudo Santa Fe unión del cuatro así se llama

Néstor: perfecto entonces si gustan para dar celeridad lo retomo del audio ya ahorita aquí anoté en qué punto esta de la grabación entonces lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad el acta oficiosa en los términos que se comentaron continuamos aquí ya está agotado este tema de la consejera le quedan dos registrados uno es sobre la Regularización y Titulación de predios irregulares en Propiedad Privada consejera plantea el tema

Blanca: si pues nada más me ha tocado participar en varios fraccionamientos para regularizar porque su propia condición de irregular los abogados lo deben de saber por ahí genera que el gobierno regularice hay ahorita uno que estoy llevando de ahí vengo por eso llegue tarde también aquí en hogares

de nuevo México 148 lotes de los cuales temo decirles que con documentos en la mano no sé cómo se haya hecho pero existe la regularidad desde el registro público de la propiedad que las boletas no son las que deben de ir de los lotes están en unión porque lo tengo con documento catastro registro público de la propiedad y el ayuntamiento y por tanto es una tierra de nadie y son muchos millones de pesos no sé de qué manera se pueda hacer pero cero y van tres Tonalá Zapopan y Guadalajara

Raúl: es el decreto de veinte más cinco ****

Blanca: ya quedo ya es otra condición pero unos vienen arrastrando ese decreto entonces creo que si es un tema muy político se presta incluso a que se maten o sea de verdad

Hombre: ****terreno

Blanca: si es que mandan entre ellos hay partes en donde no se puede ingresar mucho menos nosotros que vamos a regularizar pero a mi si me gustaría que se pudiera hacer entiende la gente que no tiene que pagar es más habrá gente que no le van a entregar su título de propiedad ni mucho menos una escritura porque no tiene es posesionaria más no propietaria y jamás lo va a ser

Presidente: bien entonces como lo menciona el presidente consejera vamos a solicitar al cuarto visitador que su personal lleve a cabo un estudio de este problema que está pasando con el tema de la regularización de esos predios le generó una reunión mañana hablo con él haber si en esta semana o el día que vaya a venir con César a lo mejor podemos aprovechar que ****los visitadores si? Ok este tema lo tenemos de momento cerrado le parece? Y el último que tiene registrado la consejera y prácticamente estaríamos cerrando la sesión nos dice aquí la falta de eficiencia y

eficacia para atender y resolver por parte de los funcionarios Públicos las peticiones ciudadanas a que se refiere el tema en concreto

Blanca: que bueno muchos de los que están ahí son contratados pero no tienen el perfil para desarrollar su actividad profesional mucho menos para dar soluciones a un problema que vaya con la ciudadanía entonces no sé hasta donde podamos llegar porque estaríamos cuestionando el trabajo que hacen de recursos humanos y

Néstor: la contratación del personal y todas esas cosas

Blanca: porque por ejemplo nosotros como arquitectos el colegio quiere abogar porque ellos tengan quien va a dirigir obras públicas cuando menos se les mande las propuestas a los colegios y los colegios digan

Varios comentarios

Blanca: ajá profesión de carreras para que efectivamente esa gente este ocupando ese cargo

Varios comentarios

Néstor: bueno ahí sería cuestión de checar hasta donde tiene competencia la comisión porque sería como cuestionar a ***publico en base a que contratas al personal sería igual si ellos cuestionaran al presidente haber en base a que contratas a la gente entonces sería cuestión nada más de analizarlo si quiere lo platicamos con el cuarto visitador porque al final de cuentas si hubiera algo le tocaría a él entonces si quiere aterrizamos con él la idea y haber si hubiera algo ya lo compartimos con el consejo ciudadano si? O igual a lo mejor hasta podría ser todo en un mismo punto si da los elementos *****puede entrar ahí como que

Raúl: porque si la facultad de selección corresponde a cada entidad ya sea municipal, estatal o federal la determinación de sus *****

Alejandra: aunque creo que ya había una propuesta en el congreso

Raúl: invadir esa esfera sería un tanto complicado

Néstor: si porque ya son temas laborales

Alejandra: pero ya había una propuesta en el congreso entonces sería cuestión de revisar

Néstor: si entonces si quiere lo platicamos en la reunión con el cuarto visitador para ver que igual él con su experiencia que nos comenta y que se pudiera avanzar perfecto entonces les comento tenemos cerrado el tema del punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: punto nueve anuncios y descansos queda superado

Temas para conocimiento del Consejo

Néstor: y el punto diez nada más aquí es importante consejeras y consejeros le doy rápidamente los datos de redes en el App en la aplicación del teléfono tenemos 1,493 intervenciones en el mes en el facebook vamos en los números de 15,098 y el twitter 1,710 esos son los datos de los redes y aquí este punto es importante que es recordarles que la sesión se tenía o se tiene programada para el cinco de diciembre que sería la fecha que se acordó sin embargo hay interés del consejero presidente consultar al pleno que se

modifique esta fecha para el primero de diciembre presidente?

Presidente: el primero que cae

Néstor: el primero en jueves para tener los tiempos

Varios comentarios

Presidente: o bien podría ser el miércoles

Varios comentarios

Néstor: bien entonces el siguiente tema es la solicitud del consejero presidente de que la sesión ordinaria del mes de diciembre que se tenía programada para el día 5 se celebra para el día primero de diciembre con el fin de que se tenga los tiempos suficientes para mandar hacer los reconocimientos a quienes resulten electos para el premio Tenamaxtli 2016 sería misma hora de siempre lo sometemos a votación consejeras y consejeros muy bien se aprueba por unanimidad celebrar la sesión ordinaria de diciembre el primero

Cierre de sesión

Néstor: con esto estamos concluyendo a las 20:45 horas la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros